

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 228

Período: 11/03/06 al 17/03/06

Buenos Aires, Argentina

1. Rompehielos británico será reparado en Puerto Belgrano
- 2.- Préval agradeció la participación argentina en Haití
- 3.- Diferencias por el proyecto de feriado del 24 de marzo
- 4.- Kirchner hablará a las FF.AA.
- 5.- Polémica por el feriado del 24 de marzo
- 6.- Segundo traspaso de la ESMA
- 7.- Indagatorias en la causa Gelman
- 8.- Con fuerte debate se aprobó la ley por el 24 de marzo
- 9.- Declaración de la Conferencia Episcopal Argentina
- 10.- Polémica por propuesta de derogación de indultos
- 11.- Nueva referencia de Bendini a la dictadura

1. Rompehielos británico será reparado en Puerto Belgrano

El rompehielos HMS *Endurance* de la Armada Británica ingresó el pasado 10 de marzo a la base naval de Puerto Belgrano, en lo que constituyó todo un hecho simbólico entre las dos naciones que fueron protagonistas de la Guerra del Atlántico Sur en 1982. El arribo, que se produjo a las 15:30, tuvo una especial importancia porque fue la primera vez desde la guerra de Malvinas que un buque británico ingresa a una base naval argentina.

Lo que motivó este arribo fue la avería del sistema de timón del navío, que impide asegurar la capacidad de maniobra, lo que demandó trasladar el

rompehielos británico a un dique seco, constituyéndose Puerto Belgrano la opción ideal. Si bien los arreglos del buque eran necesarios para la travesía hasta el Reino Unido, el buque podría haber navegado hacia puertos brasileños para efectuar reparaciones, pero los contactos de Cancillería de ambos países entendieron que la situación ofrecía la oportunidad de que los dos países cooperaran y que se siguiera consolidando la relación.

La reparación del rompehielos *Endurance* demandará unos 20 días y participarán técnicos de la armada nacional argentina y especialistas ingleses que arribarán para participar de la operación. El comandante de la nave, capitán de navío Nick Lambert, dijo “tuvimos una cálida recepción por parte de los veteranos de guerra”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 11.03.06).

2.- Préval agradeció la participación argentina en Haití

René García Préval, el flamante primer mandatario electo en Haití, agradeció al presidente Néstor Kirchner la participación de la Argentina en la misión de la ONU. La audiencia transcurrió en el despacho del presidente argentino. La agenda de Préval en Buenos Aires incluyó además un almuerzo con el canciller Jorge Taiana – con quien repasó la situación de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití – y con la ministra de Defensa Nilda Garré - ya que un grupo de militares argentinos fue el encargado de la organización de los comicios haitianos -. Los contactos que hizo el primer mandatario haitiano forman parte de una gira que contempla su presentación antes de que asuma formalmente su cargo, lo cual tendrá lugar el próximo 29 de marzo. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 14.03.06).

3.- Diferencias por el proyecto de feriado del 24 de marzo

La iniciativa del oficialismo de instaurar el 24 de marzo como feriado nacional como recordatorio del golpe de Estado de 1976 trajo diferencias de distintos sectores. El proyecto fue enviado la semana pasada por el Poder Ejecutivo al Senado, y de allí pasará a ser tratado en la Cámara de Diputados. Según afirmó el presidente de la Comisión de Legislación Nacional General de la Cámara de Senadores, si el 24 se declara feriado será “inamovible”.

El 14 de marzo, en declaraciones a la agencia DyN, el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel reclamó al presidente Kirchner que “frene” el proyecto porque, aseguró, “eso no ayuda a la memoria”. El titular del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) afirmó que “el 24 de marzo no se puede tomar como un día festivo sino que debe servir para que en los centros de trabajo, en las universidades, en las escuelas, para la flexibilidad y el análisis de lo que pasó en el país”, agregando que “no debe ser declarado feriado nacional, sería importante que ese día haya una reflexión colectiva sobre el inicio del horror que vivió la Argentina”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 14.03.06).

4.- Kirchner hablará a las FF.AA.

El presidente Kirchner hablará el próximo 24 de marzo ante la cúpula de las Fuerzas Armadas, en lo que se perfila como una de sus más emblemáticas alocuciones públicas desde que llegó al poder. Es que ese acto público se realizará en el marco de la conmemoración de los 30 años del golpe de Estado de 1976, que dio inicio a la dictadura militar.

La ceremonia constituirá el acto central del gobierno para rememorar esa fecha histórica, y se espera que en el discurso el primer mandatario haga un repaso histórico. Asimismo, está contemplado el descubrimiento de una placa recordatoria con la fecha de inicio de la dictadura que convocará a que prevalezca “la memoria, la justicia y la libertad”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 15.03.06).

5.- Polémica por el feriado del 24 de marzo

El Congreso sancionaría la ley que dispondrá que el 24 de marzo pase a ser feriado nacional inamovible para conmemorar el golpe de Estado que en 1976 instauró la dictadura militar.

El proyecto provocó la crítica de varios referentes de peso de organizaciones de derechos humanos: la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora suscribió en un primer momento un comunicado en el que rechazaba la iniciativa (luego dio marcha atrás y se sumó a la iniciativa), y al que adhirieron las Abuelas Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y Hermanos de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia. Por otra parte, referentes en materia de Derechos Humanos como Adolfo Pérez Esquivel y Nora Cortiñas mostraron su oposición a que la fecha sea recordada con un feriado nacional.

A pesar de las críticas, que disienten principalmente en el hecho que un feriado de esas características será tomado como un día “de descanso” y no “de memoria”, el Poder Ejecutivo ratificó su decisión de declarar feriado nacional. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 15.03.06).

6.- Segundo traspaso de la ESMA

El pasado 15 de marzo se realizó el acto de traspaso de la segunda fracción del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) a la ciudad de Buenos Aires, para que se construya en ese lugar el Museo de la Memoria. Del acto participaron, entre otros altos funcionarios, la ministra de Defensa Nilda Garré; el flamante jefe de Gobierno porteño Jorge Telerman; y el jefe de la Armada Almirante Jorge Godoy. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 16.03.06).

7.- Indagatorias en la causa Gelman

El juez federal Norberto Oyarbide citó a declarar a seis acusados del secuestro y la detención ilegal de la nuera del escritor Juan Gelman, entre los cuales figuran los ex militares Eduardo Cabanillas y Néstor Guillamondegui.

Las indagatorias fueron ordenadas el martes 14 de marzo y tomaron estado público tras ser anunciadas por el Secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde. Esta ronda de indagatorias tiene lugar a casi 30 años de la desaparición de la nuera Gelman, y se prevé que una vez concretada se cite a otros acusados para dar cuenta de la sustracción de Macarena Gelman, la nieta del poeta uruguayo. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 16.03.06).

8.- Con fuerte debate se aprobó la ley por el 24 de marzo

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto que impulsaba el Gobierno, convirtiendo en ley el feriado nacional del 24 de marzo próximo, en conmemoración de los 30 años del Golpe Militar de 1976.

La propuesta fue aprobada luego de un largo debate en el Senado que posteriormente se trasladó a la Cámara Baja. En el primer recinto, la declaración del feriado nacional fue aprobada por 34 votos a favor, 17 en contra y 4 abstenciones de peronistas disidentes; mientras que en Diputados se aprobó por 123 votos favorables, 36 votos en contra y 11 abstenciones.

La Cámara de Diputados aprobó la ley luego de un largo debate y sobre la base de la mayoría oficialista de ese cuerpo. Por su parte, la polémica se hizo presente en el Senado de la mano del radical independiente Rodolfo Terragno, cuando equiparó a Kirchner con el ex presidente de facto Jorge Rafael Videla, al recordar que el dictador “mezcló los feriados con los días de conmemoración”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 16.03.06).

9.- Declaración de la Conferencia Episcopal Argentina

La cúpula de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) se refirió al golpe de Estado 1976 como un hecho del pasado que puede aportar a la construcción del presente. A través del cardenal Jorge Mario Bergoglio, el episcopado dio a conocer una declaración motivada en las tres décadas del golpe, en la que se afirma que “el quiebre de la vida democrática” de 1976 es uno de los hechos de la historia argentina que, “aunque generen dolor y tristeza, no deben ser silenciados”. En la declaración que se difundió el 15 de marzo pasado: “Recordar el pasado para construir sabiamente el presente” se afirma que el golpe de Estado “acontecido en un contexto de gran fragilidad institucional y consentido por parte de la dirigencia de aquellos momentos, tuvo graves consecuencias que marcaron negativamente la vida y la convivencia”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 16.03.06).

10.- Polémica por propuesta de derogación de indultos

La polémica por lo acaecido en 1976 no solo se hizo presente con el debate por aprobar la ley que haría feriado nacional el 24 de marzo (para recordar los 30 años del golpe militar y la caída de la democracia), sino que también se materializó en la Cámara de Diputados con el debate y la final negativa del kirchnerismo a derogar los indultos dictados por Menem en el primer tramote su mandato.

La diputada del ARI (Buenos Aires) Marcela Rodríguez propuso retomar un antiguo proyecto que estipula derogar los indultos a altos militares (realizados por Menem), aludiendo: “si hay voluntad política para debatir el proyecto del 24, también debe haberla para crear el marco legal y terminar con la impunidad”.

El oficialismo, con el apoyo del Peronismo Federal y del interbloque Propuesta Federal, ganó holgadamente por 140 votos contra 60. Desde el kirchnerismo en Diputados se quejaron de la “maniobra” de Carrió y prometieron a los organismos de Derechos Humanos novedades sobre el tema. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 17.03.06).

11.- Nueva referencia de Bendini a la dictadura

El jefe del Ejército – Teniente General Roberto Bendini – realizó alusiones a la dictadura militar en el marco del acto por el 194° aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo. Entre sus dichos, enfatizó que “no debemos olvidar que, además de la instrumentación del aparato represivo, el 24 de marzo de 1976 fue el comienzo de una política económica de enajenación de patrimonio nacional, de endeudamiento externo, de destrucción del aparato reproductivo en beneficio de la especulación financiera, de pérdida de derechos sociales y políticos y de desarticulación del Estado argentino”.

El apartado de la cita resulta distintivo, desde que se ve por primera vez una nota que alude a la política económica implementada por los gobiernos militares. En este sentido, recalcó que “esa fue la otra cara del llamado Proceso, donde fuimos víctimas de otra violación atroz de los derechos civiles y sociales, con las consecuencias de pobreza y marginación que aún hoy condicionan nuestro presente” (Ver diario *La Nación*, sección Política, 17.03.06).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar